



DIRECCIÓN DE ANÁLISIS FISCAL Y PRESUPUESTARIO
Asociaciones sin Fines de Lucro (ASFL) sin enviar reportes de rendición de cuentas de los recursos públicos otorgados
Año 2025
Valores en RD\$

No.	CAPÍTULO	CÓDIGO BENEFICIARIO	NOMBRE ASFL	PRESUPUESTO 2025
Presidencia de la República				
CONANI				
1	0201	430243396	MINISTERIO JORNADA HACIA UN MEJOR DESTINO (JHMD)	1,094,316.00
1	0201	430361135	FUNDACIÓN CASA SICOMORO	500,000.00
Total CONANI				1,594,316.00
2	Total Presidencia de la República			1,594,316.00
Ministerio de Educación				
1	0206	430058947	PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA, PEDERNALES, INC.	360,000.00
1	Total MINERD			360,000.00
3	TOTAL ASFL SIN REPORTAR			1,954,316.00

Fuente: Elaboración de la División de ASFL con informaciones del SICEEP al 15 de enero 2026,

Notas:

1. Según el artículo 134, numeral 1 del Reglamento de Aplicación de la Ley 18-24, las entidades deben rendir cuentas hasta 15 días calendario después del cierre presupuestario de cada mes.
2. Esta información contempla las ASFL que recibieron los aportes públicos y no han rendido cuentas.
3. Al momento de elaboración de este reporte, 3 de 708 ASFL contempladas en el PGE 2025 , no han rendido cuentas de sus aportes públicos vía el Sistema de Información de Control de las Entidades Públicas (SICEEP).

*Ley Núm. 80-24 de Presupuesto General del Estado (PGE) 2025.